



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

37794 AUTO ACCESORIOS MOTRUMAR, S.A.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 1 de octubre de 2011, se aprobó la reducción del capital social de Auto Accesorios Motrumar, S.A.L., con la finalidad de condonar la obligación de realizar las aportaciones pendientes, en la cuantía de 45.075,91 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que de 601,0121 euros cada una, tendrán ahora un valor nominal de 150,253 euros cada una, quedando por tanto el capital social establecido en 15.025,30 euros.

Tenerife, 21 de noviembre de 2011.- Los Administradores Mancomunados, Herminio Moreno de Armas, Julio Vicente Trujillo González y José Miguel Martín Hernández.

ID: A110087399-1

cve: BORME-C-2011-37794